



Consejero Electoral, Francisco Bello Corona

## Una reflexión acerca del PREP

Desde antes del inicio formal del actual proceso electoral y hasta la realización de la jornada electoral, uno de los temas más cuidados y observados fue el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Esto, porque desde su implementación en 1994 se ha procurado que no sólo proporcione los resultados de la votación de la forma más precisa, sino también con la mayor velocidad posible.

En esa tesitura, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se enfocaron los esfuerzos para que nuestro PREP operara bajo esas condiciones de exactitud e inmediatez. Los resultados fueron satisfactorios, ya que 12 horas después de haber sido puesto en marcha ya contábamos con más del 90% de las actas procesadas y, al momento del cierre de sus operaciones, en la elección de diputaciones se logró el 100%, mientras que en la de ayuntamientos se tuvo el 99.01%.

Para ilustrar el buen funcionamiento de nuestro programa, podemos mencionar que en el caso del INE (al cierre de su sistema) superó el 90% de actas procesadas, y a pesar de que en diputaciones federales se tuvo el porcentaje más bajo, éste fue de 94.21%.

Ahora bien, por su condición de ser sólo resultados preliminares tienen carácter de informativos y no son definitivos ni vinculantes, por lo que debemos esperar varios días a la realización de los cómputos distritales y municipales, donde de nueva cuenta se revisan los resultados de las actas de cada casilla para sólo entonces tener resultados formales y, sobre todo, ahora sí vinculantes para candidaturas y ciudadanía.

En este orden de ideas, podemos sostener que contamos con un PREP que se mejora en cada proceso electoral, en el que se han invertido una enorme cantidad de recursos económicos y humanos, y que en esta elección se desarrolló durante 9 meses en coordinación con el INE y el apoyo de un Comité Técnico Asesor, así como de un Ente Auditor.

Así, ante los resultados que ha alcanzado el IEEM, estimo que es viable analizar si los resultados plasmados en el PREP pudieran volverse vinculantes, posibilidad que además de ser novedosa, aprovecharía los avances científicos y tecnológicos en beneficio de la ciudadanía.

Debe destacarse que nuestro PREP ha sido dotado de elementos que permiten un alto grado de precisión, inmediatez y confiabilidad. Además, no puede sosla-yarse que las actas de las cuales se alimenta el programa son llenadas por ciudadanos elegidos mediante sorteo, que quienes capturan tanto las imágenes, como los datos contenidos en tales actas, son personas que participaron mediante una convocatoria pública; y que en todo momento el desarrollo del programa es supervisado por los partidos políticos.

Por tanto, quizá es momento de reflexionar si nuestro PREP pudiera ser visto no sólo como una herramienta que combate la desconfianza, sino ya como un programa que, con las adecuaciones y previsiones tecnológicas y jurídicas necesarias, pudiera transformarse en vinculante.